



# Gobierno Regional



## Resolución Ejecutiva Regional N° 0069 -2013- GORE-ICA/PR Ica, 21 FEB. 2013



Visto, el Oficio N° 001-2013-GORE-ICA/DRTC de fecha 18 de febrero del presente año, mediante el cual la Directora Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ica propone al **Sr. Ronny García Pasache** para el cargo de Director de la Dirección de Circulación Vial;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21°, inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante el documento del visto la Directora Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ica eleva propuesta para ocupar el cargo de Director de Circulación Vial de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, propuesta que este despacho ha decidido aceptar y designar al Sr. Ronny García Pasache en el cargo de Director de la Dirección de Circulación Vial;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobierno Regionales" y su modificatoria Ley 27902, y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **SR. RONNY GARCÍA PASACHE** en el cargo de Director de la Dirección de Circulación Vial de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Nivel remunerativo F-3 de la escala 11 del DS N° 051-91-PCM con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR**, el presente acto Resolutivo al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
  
Drog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS  
PRESIDENTE REGIONAL





**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACION**  
**DOCUMENTARIA**

Ica, 21 de Febrero del 2013  
Of. Circular N° 0272-2013-GORE-ICA-UAD

**Señor : GERENCIA GENERAL REGIONAL**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0069- 2013 de fecha 21-02-2013

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

**Atentamente**

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

Unidad de Administración Documentaria

.....  
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)